

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 04 DE AGOSTO DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve	A Episodio Mujeres Ojo Bueno	-----	Dos (2)
2	2-2015	Dos - Dos mil quince	Qte: Roberto Patricio Cáceres Vidal.	-----	Uno (1)

Punta Arenas, 05 de agosto de 2025.

Certifico que el presente estado contiene tres líneas escritas y la última lleva el número 2-2015

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XHVLBXLESWM